

## PLAN DOCENTE

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

**Nombre de la asignatura:** Derecho Penal (Fundamentos y Atribución)

**Código:** 20663

**Titulación/estudios:** Grado en Criminología y Políticas Públicas de Prevención

**Curso:** 2º

**Trimestre:** 1º

**Numero de créditos ECTS:** 6 créditos

**Horas de dedicación del estudiante:** 150 horas

**Lengua o lenguas de la docencia:** catalán y castellano

**Profesorado:** Raquel Montaner Fernández ([raquel.montaner@upf.edu](mailto:raquel.montaner@upf.edu)) y Lorena Varela ([lorena.varela@upf.edu](mailto:lorena.varela@upf.edu))

### 2. Presentación de la asignatura

En el marco del Grado en Criminología y Políticas Públicas de Prevención, la asignatura Derecho Penal (Fundamentos y Atribución) proporciona a los estudiantes los conocimientos básicos sobre la parte general del derecho penal y una primera aproximación a la Teoría Jurídica del Delito como herramienta de resolución de conflictos jurídico-penales.

Esta asignatura se estructura en clases magistrales y en clases de seminarios. Por un lado, el objetivo de las clases magistrales es la transmisión de conocimiento y la fijación de los conceptos o ideas básicas de la materia. Por otra parte, las clases de seminarios promueven la capacidad para resolver problemas y para desarrollar habilidades como la redacción y la exposición oral.

A través del Aula Global de la asignatura el estudiante tendrá a su disposición, previamente a las clases, los materiales didácticos indicados por la profesora tanto para las clases plenarias como por las clases de seminario.

La responsable del grupo y la encargada de las clases de grupo grande es la Dra. Raquel Montaner. Las clases de seminario están a cargo de la profesora Lorena Varela.

### 3. Competencias a adquirir durante la asignatura

Competencias generales	Competencias específicas
<p><i>Instrumentales</i></p> <p>1. G.1. Capacidad para expresarse y comunicarse correctamente en catalán y castellano.</p> <p>2. G.3. Uso de herramientas básicas para la realización de trabajos de búsqueda de información, elaboración de informes y presentación de resultados.</p> <p>3. G.4. Capacidad para utilizar los recursos bibliográficos y las TIC que ofrece la universidad.</p> <p><i>Interpersonales</i></p> <p>4. G.7. Capacidad de trabajo en equipo: iniciativa y habilidades cooperativas.</p> <p><i>Sistémicas</i></p> <p>5. G.6. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a situaciones y problemas reales.</p>	<p>1. E.16. Reconocimiento de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.</p> <p>2. E.17. Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación y ordenación política.</p> <p>3. E.19. Aplicar los principios básicos para la argumentación jurídica.</p> <p>4. E.33. Capacidad para reconocer los delitos tipificados en el código penal y elaborar argumentos de derecho penal y política criminal.</p>

### 4. Contenidos

#### **Bloque de contenido 1. DEFINICIÓN DEL DERECHO PENAL Y LÍMITES EN SU EJERCICIO**

Tema 1. Concepto y función de la pena y del Derecho penal.

Tema 2. El sistema de garantías. Los límites en los *Ius puniendi* del Estado.

#### **Bloque de contenido 2. LA TEORIA JURÍDICA DEL DELITO**

Tema 3. Introducción a la teoría jurídica del delito.

Tema 4. La conducta humana como requisito del delito.

Tema 5. El tipo objetivo.

Tema 6. El tipo subjetivo doloso.

Tema 7. La imprudencia.

Tema 8. Las formas de imperfecta ejecución.

Tema 9. Las formas de autoría y participación.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación.

Sistema de evaluación general					
Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	% nota final	Recuperación	% recuperación (sobre nota final)	Competencias evaluadas
<b>Prueba escrita sobre la teoría impartida en las clases (cuatro preguntas teóricas).</b>	De 0 a 10 (calificación numérica) Para aprobar esta parte de la asignatura es necesario obtener, como mínimo, un 5.	60%	Realización de una nueva prueba escrita. Febrero de 2013 (2 o 9 de febrero).	60%	E16, E17, E19, E33, G1.
<b>Entrega de dos trabajos cortos asociados a las clases de seminario y a las intervenciones orales durante estas sesiones.</b>	De 0 a 10 puntos Para aprobar esta parte de la asignatura es necesario entregar las actividades a tiempo y obtener una nota media de 5 en los dos trabajos.	40%	Realización de un caso práctico el mismo día de la prueba escrita. Febrero de 2013 (2 o 9 de febrero).	40%	G1, G6, G7, E33, E16, E17, E19.

Plagiar en un trabajo hecho en casa o copiar en un examen conlleva una calificación de cero y/o la apertura de un expediente disciplinario. Está prohibida la utilización de teléfonos móviles durante la clase.

La **nota final** de la asignatura se obtiene a partir de dos parámetros: la nota de curso (40%) y la nota de la prueba o examen final (60%).

La nota del curso se obtiene a partir de la calificación obtenida en las sesiones de seminario y de las notas de los dos trabajos cortos sobre los temas tratados en los seminarios. Esta nota se puede incrementar hasta 1,5 puntos adicionales con las calificaciones eventuales obtenidas por las intervenciones orales en las sesiones de seminario.

La prueba o examen final consistirá en cuatro preguntas teóricas sobre los temas del programa de la asignatura.

## 5.2. Condiciones para concurrir a la recuperación.

Sólo podrán concurrir al proceso de recuperación a los estudiantes que, **habiéndose participado en al menos el 50% de las actividades de evaluación continua y una vez hecho el examen final de la asignatura**, hayan obtenido la calificación final de suspenso en la evaluación trimestral. Los estudiantes sólo podrán recuperar aquella o aquellas actividades en las que hayan obtenido una calificación inferior a 5.

## 5.3. Condiciones de recuperación para estudiantes UPF incluidos en programas de movilidad.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que, cumpliendo con las condiciones establecidas en el apartado 5.2, no hayan superado la asignatura, podrán concurrir a una recuperación que tendrá lugar entre los días 15 y 26 de julio de 2013. Este proceso de recuperación consistirá en la realización de una prueba escrita sobre la materia impartida en la asignatura.

Sistema de evaluación para los estudiantes que participan en programas de movilidad				
Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	% nota final	Fecha de realización	Competencias evaluadas
Prueba escrita sobre la materia impartida en la asignatura (preguntas teóricas y caso práctico).	De 0 a 10 (calificación numérica)	100%	15-26 de julio de 2013	G1, G6, G7, E33, E16, E17, E19.

## 6. Bibliografía y recursos didácticos

### 6.1. Bibliografía básica

MIR PUIG, S. *Derecho penal*. Barcelona: 2011. Parte General, 9ª ed.

MUÑOZ CONDE, F.; GARCÍA ARÁN, M. *Derecho penal*. Valencia: 2010. Parte General, 8ª ed.

Textos legislativos: Código penal actualizado.

## 6.2. Bibliografía complementaria

BOLEA BARDON, C. *Autoría mediata en Derecho penal*. Valencia: 2000.

MIR PUIG, S. “Significado y alcance de la imputación objetiva en el Derecho penal”. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*. 2003. Núm. 5.

SANZ-DÍEZ DE ULZURRUN LLUCH, M. *Dolor e imprudencia en el Código penal español*. Valencia: 2007.

SILVA SÁNCHEZ, J.M. *Aproximación del Derecho penal contemporáneo*. 2ª ed. Montevideo-Buenos Aires: 2010.

SILVA SÁNCHEZ, J.M. *La Expansión del Derecho penal. Aspectos de la Política criminal en las sociedades postindustriales*. 3ª ed. Montevideo-Buenos Aires: 2011.

## 6.3. Recursos didácticos

En el Aula Global de la asignatura se colgarán las diapositivas de cada uno de los temas que forman parte del programa de la asignatura. Estas diapositivas serán imprescindibles para hacer el seguimiento de las clases magistrales.

Del mismo modo, en el Aula Global de la asignatura se colgarán las fichas de trabajo de cada uno de los seminarios. Esto se hará como mínimo con una semana de antelación a cada uno de los seminarios. Con estas fichas, el estudiante tendrá las pautas, la información y los casos que deberá prepararse de forma previa al seminario.

## 7. Metodología

La asignatura es presencial y requiere la asistencia de los alumnos/as tanto en las clases de grupo grande como en las clases de seminarios.

En las **sesiones de grupo grande** se explicarán los temas del programa. Las diapositivas correspondientes a cada tema y otros materiales complementarios que se colgarán en el Aula Global de la asignatura.

En las **sesiones de seminario** se desarrollarán y profundizarán algunos de los temas estudiados en las clases magistrales a través de la técnica de resolución de casos prácticos. Se trabajará sobre la base de la ficha de seminario correspondiente, disponible en el Aula Global de la asignatura. A lo largo de la asignatura se harán 5 sesiones de seminario. La temática que se tratará en cada uno de los seminarios es la siguiente:

- Seminario 1: Finalidades del Derecho penal.
- Seminario 2: Límites a los *Ius puniendi*.

- Seminario 3: Conducta humana y tipo subjetivo.
- Seminario 4: Tipo subjetivo doloso e imprudente.
- Seminario 5: Las formas de imperfecta ejecución.

Cada uno de los estudiantes deberá realizar **dos trabajos cortos** consistentes en la resolución de un caso práctico. La temática del **primer trabajo** será la tratada en los seminarios 1 y 2, y el trabajo deberá **entregarse al comienzo de la clase del seminario 3**. La temática del **segundo trabajo** será la correspondiente a las cuestiones analizadas en los seminarios 3 y 4, el trabajo se **entregará al comienzo de la clase del seminario 5**. Los enunciados de cada uno de los trabajos se colgarán en el Aula Global de la asignatura. No se aceptarán los trabajos entregados fuera de plazo.

## 8. Programación de actividades

Semana 1	Lunes 24/09	Martes 25/09	Miércoles 26/09
De 11.00 h a 12.00 h		Presentación de la asignatura Grupo grande: Tema 1 <b>R. Montaner</b>	
De 12.00 h a 13.00 h		Grupo grande: Tema 1 <b>R. Montaner</b>	

Semana 2	Lunes 1/10	Martes 2/10	Miércoles 3/10
De 9.00 h a 10.00 h	Seminario 1. SG 101: <b>L. Varela</b>	Seminario 1. SG 102: <b>L. Varela</b>	
De 10.00 h a 11.00 h	Seminario 1. SG 101: <b>L. Varela</b>	Seminario 1. SG 102: <b>L. Varela</b>	
De 11.00 h a 12.00 h	Grupo grande: Tema 1 <b>R. Montaner</b>		Grupo grande: Tema 2 <b>R. Montaner</b>
De 12.00 h a 13.00 h	Grupo grande: Tema 2 <b>R. Montaner</b>		Grupo grande: Tema 2 <b>R. Montaner</b>
De 13.00 h a 14.00 h	Seminario 1. SG 103:		

	<i>L. Varela</i>		
De 14.00 h a 15.00 h	Seminario 1. SG 103: <i>L. Varela</i>		

<b>Semana 3</b>	<b>Lunes 8/10</b>	<b>Martes 9/10</b>	<b>Miércoles 10/10</b>
De 11.00 h a 12.00 h	Grupo grande: Tema 3 <i>R. Montaner</i>		Grupo grande: Tema 4 <i>R. Montaner</i>
De 12.00 h a 13.00 h	Grupo grande: Tema 3 <i>R. Montaner</i>		Grupo grande: Tema 4 <i>R. Montaner</i>

<b>Semana 4</b>	<b>Lunes 15/10</b>	<b>Martes 16/10</b>	<b>Miércoles 17/10</b>
De 9.00 h a 10.00 h	Seminario 2. SG 101: <i>L. Varela</i>	Seminario 2. SG 102: <i>L. Varela</i>	
De 10.00 h a 11.00 h	Seminario 2. SG 101: <i>L. Varela</i>	Seminario 2. SG 102: <i>L. Varela</i>	
De 11.00 h a 12.00 h	Grupo grande: Tema 5 <i>R. Montaner</i>		
De 12.00 h a 13.00 h	Grupo grande: Tema 5 <i>R. Montaner</i>		
De 13.00 h a 14.00 h	Seminario 2. SG 103: <i>L. Varela</i>		
De 14.00 h a 15.00 h	Seminario 2. SG 103: <i>L. Varela</i>		

<b>Semana 5</b>	<b>Lunes 22/10</b>	<b>Martes 23/10</b>	<b>Miércoles 24/10</b>
De 11.00 h a 12.00 h	Grupo grande: Tema 5 <b>R. Montaner</b>		Plenario: Tema 6 <b>R. Montaner</b>
De 12.00 h a 13.00 h	Grupo grande: Tema 6 <b>R. Montaner</b>		Grupo grande: Tema 6 <b>R. Montaner</b>

<b>Semana 6</b>	<b>Lunes 29/10</b>	<b>Martes 30/10</b>	<b>Miércoles 31/10</b>
De 9.00 h a 10.00 h	Seminario 3. SG 101: <b>L. Varela</b>	Seminario 3. SG 102: <b>L. Varela</b>	
De 10.00 h a 11.00 h	Seminario 3. SG 101: <b>L. Varela</b>	Seminario 3. SG 102: <b>L. Varela</b>	
De 11.00 h a 12.00 h	Grupo grande: Tema 7 <b>R. Montaner</b>		
De 12.00 h a 13.00 h	Grupo grande: Tema 7 <b>R. Montaner</b>		
De 13.00 h a 14.00 h	Seminario 3. SG 103: <b>L. Varela</b>		
De 14.00 h a 15.00 h	Seminario 3. SG 103: <b>L. Varela</b>		

<b>Semana 7</b>	<b>Lunes 5/11</b>	<b>Martes 6/11</b>	<b>Miércoles 7/11</b>
De 9.00 h a 10.00 h	Seminario 4. SG 101: <b>L. Varela</b>	Seminario 4. SG 102: <b>L. Varela</b>	
De 10.00 h a 11.00 h	Seminario 4. SG 101: <b>L. Varela</b>	Seminario 4. SG 102: <b>L. Varela</b>	

De 11.00 h a 12.00	Grupo grande: Tema 7 <i>R. Montaner</i>		Grupo grande: Tema 8 <i>R. Montaner</i>
De 12.00 h a 13.00 h	Grupo grande: Tema 8 <i>R. Montaner</i>		Grupo grande: Tema 8 <i>R. Montaner</i>
De 13.00 h a 14.00 h	Seminario 4. SG 103: <i>L. Varela</i>		
De 14.00 h a 15.00 h	Seminario 4. SG 103: <i>L. Varela</i>		

<b>Semana 8</b>	<b>Lunes 12/11</b>	<b>Martes 13/11</b>	<b>Miércoles 14/11</b>
De 9.00 h a 10.00 h	Seminario 5. SG 101: <i>L. Varela</i>	Seminario 5. SG 102: <i>L. Varela</i>	
De 10.00 h a 11.00 h	Seminario 5. SG 101: <i>L. Varela</i>	Seminario 5. SG 102: <i>L. Varela</i>	
De 11.00 h a 12.00 h	Grupo grande: Tema 9 <i>R. Montaner</i>		
De 12.00 h a 13.00 h	Grupo grande: Tema 9 <i>R. Montaner</i>		
De 13.00 h a 14.00 h	Seminario 5. SG 103: <i>L. Varela</i>		
De 14.00 h a 15.00	Seminario 5. SG 103: <i>L. Varela</i>		

<b>Semana 9</b>	<b>Lunes 19/11</b>	<b>Martes 20/11</b>	<b>Miércoles 21/11</b>
De 11.00 h a 12.00 h	Grupo grande: Tema 9 <b>R. Montaner</b>		
De 12.00h a 13.00 h	Grupo grande: Tema 9 <b>R. Montaner</b>		

<b>Semana 10</b>	<b>Lunes 26/11</b>	<b>Martes 27/11</b>	<b>Miércoles 28/11</b>
De 11.00 h a 12.00 h	Grupo grande: Repaso general <b>R. Montaner</b>		
De 12.00 h a 13.00 h	Grupo grande: Repaso general <b>R. Montaner</b>		